



Departamento
de Patentes
Comerciales

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 0382

QUINTERO, 06 FEB. 2015

VISTOS:

Informe N° 298 de Fecha 01 de diciembre de 2014 de Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063, de 1979, Sobre Rentas Municipales.

DECRETO:

CADUQUESE, la patente profesional en el giro de abogado con domicilio en Avda. Normandie N° 1893 oficina 3, la cual se encuentra a nombre de **TOMAS CELIS GARRIDO**, Cédula de Identidad N° [REDACTED], el cual no ha realizado el pago de la respectiva patente y según visita inspectivas no existe en el domicilio indicado.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

- 1- Alcaldía
 - 2- Secretaría Municipal
 - 3- Patentes Comerciales
 - 4- Interesado
- MCP/YGS/PLG/MBVP